Expediente: **699/21-I2**
Carátula: **ARISMENDI VIVIANA ROSA C/ NAVARRO JOSE ARIEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **26/09/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20307605946 - ARISMENDI, VIVIANA ROSA-ACTOR
27343270629 - ROJAS, ROLANDO RAMON-APODERADO DEL DEMANDADO
90000000000 - NAVARRO, RODRIGO ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - NAVARRO, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO
90000000000 - NAVARRO, JOSE ARIEL-DEMANDADO
20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 699/21-I2

H105035309824

ARISMENDI VIVIANA ROSA c/ NAVARRO JOSE ARIEL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-Expte. N°699/21-I2. Juzgado del Trabajo IX nom

Presento a despacho:

informando a SS que no existe tiempo material para llevar adelante en debido tiempo, el trámite de subasta ordenado en autos; ya que en virtud de la información recabada telefónicamente ante la oficina de subastas electrónicas de este Poder Judicial, se requieren mínimamente 20 días hábiles de antelación a la fecha de subasta -lo que incluye trámites internos comprensivos del plazo de publicación, recepción de documentación del martillero, etc-. En consecuencia resulta necesario fijar nueva fecha de subasta, teniendo presente los referidos parámetros temporales, además de los respectivos tiempos de notificación en domicilio real y mediante Cédula Ley 22172. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024. MMA.699/21-I2.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.